



Los días 29, 30 de abril y primero de mayo realizamos el taller nacional para la acción política y la estrategia de la Nueva Constituyente Ciudadana Popular.

Las y los asistentes, miembros de la Nueva Constituyente Ciudadana Popular y en calidad de integrantes y representantes de nuestra iniciativa signamos los siguiente acuerdos que hemos consensuado en este taller y nos comprometemos a hacerlos realidad con todas nuestras fuerzas, manos y corazones:

1. El plan de trabajo general rumbo a la Cuarta Asamblea Nacional que contempla

- Iniciar una intensa campaña de comunicación desde y para la base a partir del 15 de mayo.
- Hacer del primer domingo de cada mes, y hasta alcanzar nuestro máximo objetivo, el día por la Refundación de México en todos los municipios en que estamos las y los Constituyentes.
- Iniciar en el mes de julio una iniciativa de resistencia de no pago de servicio de electricidad hasta el triunfo de la nuestro proyecto (las formas específicas de realización de esto estarán sujetas a las posibilidades y condiciones de cada localidad).
- Iniciar la credencialización de todas y todos los Constituyentes, como una medida de organización, cohesión e identidad. Para protegernos y reconocernos. La credencialización será con fines de la refundación del país y no será en ningún momento con fines electorales.
- Asumir el 28 de septiembre el día de la lucha contra el mal gobierno y apoyar y participar en las fiestas populares que se celebran en las comunidades.

- Caminar junto al Popular Education Project (Proyecto de Educación Popular) y la New Poor Peoples Campaign (la Nueva Campaña de los Pobres) en la organización de comités de la NCCP en Estados Unidos y empujar las tareas de refundación binacional. En ese mismo sentido, nos sumamos al lanzamiento público de la campaña en octubre de 2017.
- Realizar Nuestra Cuarta Asamblea Nacional a fines de noviembre o inicios de diciembre (a consensuar en la próxima reunión de Coordinación Nacional).
- Realizar un acto público de la NCCP el 5 de febrero de 2018 para dar a conocer el posicionamiento político para los pueblos, comunidades y ciudadanos de México.

2. Sobre nuestra organización, llegamos a los siguientes acuerdos:

2.1. Sobre la coordinación nacional

- Revisar la situación de los que han sido nombrados en cada estado y hablar para que asuman sus responsabilidades como representantes y coordinadores del trabajo en cada estado
- Se van a moderar las redes de comunicación internas -en especial Whatsapp- a fin de que cumplan las funciones para las que fueron creadas.
- Se incorporan a la Coordinación Nacional los coordinadores de las comisiones.
- En los casos que sea necesario se nombrarán suplentes, a fin de que no decaiga el trabajo en caso de que algún integrante de la coordinación se ausente.
- La coordinación se reunirá el último sábado del mes. La siguiente reunión será el sábado 27 de mayo a las 11am de forma virtual.
- Se realizará una reunión de **coordinación nacional presencial** los días 29 y 30 de julio de 2017 en la Ciudad de México.
- Se deberán compartir los acuerdos de las reuniones de Coordinación Nacional entre todos los constituyentes. Es importante que se compartan los acuerdos y tareas, un texto breve y concreto.
- Se deberá pensar una estrategia, junto a la comisión de Enlace y relaciones estratégicas, de las posibles articulaciones regionales (por ejemplo: Oaxaca-Chiapas, Veracruz-Nuevo León, DF-Morelos-Michoacán, etc).

2.2. Sobre las Comisiones:

Se definen coordinadores/responsables de cada comisión y su próxima reunión:

Comisión de Comunicación. Responsables: Javier (Veracruz) y Carolina (DF). Próxima reunión: 6 de mayo, 11hrs, por internet.

Comisión de Finanzas y Autogestión. Responsables: Maria de la Paz (NL) y Angelita (Chiapas). Próxima reunión: última semana de mayo (fecha a definir).

Educación popular y trabajo de base. Responsables: Julieta (Morelos) y Alex (Chiapas). Próxima reunión: 6 de mayo, se suman a la reunión de Comunicación.

Enlace y relaciones estratégicas. Responsables José (Chiapas) y Magdiel (DF). Próxima reunión 12 de mayo en Oaxaca.

2.2.1: Compromisos inmediatos de participación en las comisiones por estado

- **Chiapas:** Participará en las cuatro comisiones en lo local y nacional.
- **DF:** Participará en las cuatro comisiones en lo local y nacional.
- **Michoacán:** Sólo participará en Comunicación y Educación Popular, por el momento.
- **Morelos:** Sólo trabajará en Comunicación y en Educación Popular.
- **NL:** Tienen comisión de Enlace y Educación. Juan Aguado se integra a la comisión de Comunicación, también participa en Enlace.
- **Oaxaca:** Está en proceso de reorganización en la región Costa. Esperan integrar pronto sus comisiones.
- **Veracruz:** Por ahora sólo trabajará en la comisión de Comunicación.

Todos los estados, en la medida de lo posible, deberán de incorporar integrantes a todas las comisiones. Aspirando a que en un mediano plazo se puedan unificar las comisiones locales con las nacionales.

2.3. Compromisos de los Comités

- En la siguiente reunión de comité, cada estado deberá discutir sobre y enviar al correo de la NCCP las posibles temáticas que se abordarán en los “Días por la Refundación” (por ejemplo: sobre la privatización de los servicios; sobre la contaminación de los ríos; sobre los municipios autónomos; etc) según las problemáticas existentes en cada localidad

- Cada comité se compromete a realizar sus reuniones una vez por semanas e iniciarlas con alguna mística, lectura de poema, canción, consigna de la NCCP con el fin de contribuir a la construcción colectiva de nuestra identidad
- Cada comité se compromete a leer y comentar el boletín de la NCCP y a realizar ese mismo esfuerzo de escritura y reflexión en cada comité. A su vez, realizaremos por comité audios breves para circular como cápsulas que sean resúmenes del boletín.
- Cada comité deberá recopilar y enviar los materiales que hayan realizado y pensar propuestas para realizar nuevos materiales.
- Los Días de Refundación deberán realizarse de forma constante por todos los comités que comprenden actualmente la NCCP. Cada comité adaptará la actividad según sus condiciones y posibilidades (por ejemplo, en caso de no ser muchos se podría hacer una actividad pequeña en un espacio público y entrevistar a los que pasen acerca del tema propuesto).
- Cada comité se compromete a abrir nuevos espacios de comunicación (armar o sumarse a radios comunitarias; realizar cápsulas para difundir; compartir en múltiples formatos los boletines, etc).

3. En relación con las alianzas, enlaces y coordinación más allá de la NCCP

La Nueva Constituyente Ciudadana y Popular es un movimiento que busca articular la lucha de los pueblos y organizaciones en pos de la autonomía y gobierno popular como medio para **la reconstrucción nacional, mediante la creación de un Nuevo Pacto Social del pueblo**, por el pueblo y para el Pueblo.

Consideramos que los problemas que vive el país no se resolverán a través de las elecciones, sino que sólo serán resueltos mediante la organización del pueblo y la construcción del poder popular. Sin embargo, en pleno respeto al principio de libertad, que es uno de los principios que rige a la Nueva Constituyente Ciudadana y Popular, consideramos que a título personal y como un acto de consciencia, todos y todas tenemos la libertad de decidir lo que consideremos más conveniente.

El proceso de la Nueva Constituyente Ciudadana y Popular no tiene como fin los resultados de un proceso electoral, sino que va enfocado a la búsqueda de la organización como medio de construcción del autogobierno del pueblo.

Evitaremos chocar con las organizaciones y personas que quieran participar en los procesos electorales. No los vamos a confrontar. Vamos a defender nuestra posición y trabajar desde las bases.

Priorizaremos la articulación a partir de los Encuentros de las Resistencias, los Días por la Refundación y el nuevo plan de trabajo.

No vamos a dividir al pueblo, sino fortalecer sus procesos desde la apuesta principal por la verdadera refundación y el poder al pueblo.

Nos solidarizamos en particular con las luchas que actualmente enfrentan los pueblos que están construyendo su autonomía como Oxchuc, Chenalhó, Tila, Nicolás Ruiz y otros tantos más. Así como también con la lucha de los trabajadores y trabajadoras de la educación y salud. Y en general con todas las luchas populares en contra del mal gobierno y la explotación del sistema capitalista.

Hacemos un llamado a todos los pueblos y organizaciones a la unidad de los procesos de lucha, ya que solo así tendremos la fortaleza necesaria para la refundación de nuestro país.

Acordamos reforzar las relaciones con las luchas de los pueblos y ciudadanos, las luchas ambientales, de migrantes, de desaparecidos, en defensa del territorio, de trabajadores, etc. En especial, articularnos con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, Luz y Fuerza del Pueblo, Madres y Padres de los desaparecidos de Ayotzinapa, las Comunidades Eclesiales de Base. Así mismo, seremos solidarias y solidarios, humildes y respetuosos con todas las luchas en contra del mal gobierno.

Iniciaremos los enlaces internacionales necesarios para hermanarnos con las luchas de los pueblos del mundo.

4. En cuanto a nuestros principios y estatutos

Para el 29 de julio, en la Reunión de Coordinación Nacional Presencial se entregarán los insumos de cada estado sobre nuestros principios y estatutos. Ahí se designará un equipo que sistematice la propuesta y que mande una propuesta de síntesis el 29 de agosto. Los estados tendrán para discutir la síntesis hasta un mes antes de la Asamblea Nacional, para tener en la Asamblea el borrador a aprobar sobre nuestros principios y estatutos.

Algunos de los principios enunciados durante el Taller y que puede servir como insumo para la discusión por estados:

Nos identificamos con la gente que lucha, con el pueblo, con los pobres

Nos vamos a unir para luchar, para construir el autogobierno ciudadano y popular

No vamos a acarrear ni ser acarreados

No vamos a hacer promesas

No vamos a pedir permiso

Vamos a crear y potenciar los procesos que generen poder popular

Vamos a ser y hacer constituyentes en todos los espacios.

Ciudad de México, D.F., lunes primero de mayo de 2017,
Día de las y los trabajadores de México y el mundo

Nueva Constituyente Ciudadana Popular